Asunción, 14 de diciembre de 2012

NOTA U.O.C Nº 200/12

Señora
Mariana Saldivar
Jefa del Departamento de Adjudicaciones
DNCP
Presente:

Me dirijo a usted en respuesta a la nota **DNCP Nº 36483/2012** referente al ID Nº 234465, correspondiente al llamado por Contratación Directa para la adquisición de productos de papel y cartón; donde comunican que existen puntos que deben ser adecuados a la legislación que regula las contrataciones públicas del Estado.

Con referencia a la vigencia del contrato comunico que el mismo fue firmado luego de la expedición de la Resolución de Adjudicación y en los datos del llamado está previsto una vigencia contractual de 30 (treinta) días.

Atentamente.

Lic. Angélica Michelfelder
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones